

Órganos de control externo de Europa, Cabo Verde y Brasil reclaman cambios normativos para tardar menos en hacer informes

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias clausuró en julio el *VIII Seminario* y el *III Encuentro Internacional* de esta entidad en la Universidad de Verano de Maspalomas, en Gran Canaria.

Representantes de tribunales de cuentas y de órganos de control externo (OCEX) de Europa, España, Brasil y Cabo Verde coincidieron el 23 de julio pasado (en la sesión final del *VIII Seminario* y *III Encuentro Internacional de la Audiencia de Cuentas de Canarias –ACC–* en la Universidad de Verano de Maspalomas) en la necesidad de promover cambios normativos en países y autonomías con el objeto de hacer posible uno de los objetivos más demandados por el poder



VIII SEMINARIO DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS Y III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO



legislativo y por la sociedad en general a estos organismos públicos: que la realización de los informes de fiscalización no se demore en el tiempo para así ofrecer conclusiones y recomendaciones en un plazo cercano al ejercicio o periodo que se examina.

Esta actuación es clave para dotar de mayor utilidad a los trabajos desarrollados por tribunales de cuentas y órganos de control, que así darían mejor servicio a los gobiernos, parlamentos y ciudadanos.

La tercera jornada del *VIII Seminario y III Encuentro Internacional de la ACC* en Maspalomas concluyó con el discurso de clausura pronunciado por el presidente de la ACC, Rafael Medina Jáber. En las dos sesiones de la jornada final, intervinieron presidentes y consejeros de OCEX de las comunidades autónomas de España, miembros de tribunales de cuentas de Brasil y Cabo Verde y consejeros auditores de la ACC.

En el balance realizado por Medina Jáber sobre los tres días de análisis y de debate en torno a la fiscalización pública y el papel de los tribunales de cuentas y OCEX en el auxilio a los parlamentos y a los poderes públicos y también en la relación con los

medios de comunicación de masas, se subrayó que existe “consenso en la reclamación a estas instituciones de nuevas fórmulas que contribuyan a mejorar la comprensión que en la actualidad se tiene de la información de carácter técnico y económico que aparece en los informes, para así facilitar la comunicación y la penetración del contenido de éstos en toda la sociedad”.

Además, en su alocución, Rafael Medina Jáber dejó claro que “los intervinientes han visto como algo muy necesario que se procure una mayor cercanía entre el momento de la emisión del informe de fiscalización y el periodo objeto de examen”. Aparte de esto, el presidente del OCEX de Canarias trasladó al auditorio del VIII Seminario una propuesta formulada por parlamentarios canarios y dirigida a conseguir que en el seno de este órgano de control se cree una unidad de información permanente con el objeto de que los diputados regionales puedan contar con asesoramiento puntual, de calidad y ágil sobre materia presupuestaria.

MISIÓN CLAVE

El titular de la ACC destacó que “los OCEX pueden y deben realizar una misión clave en la recuperación de la confianza de la ciudadanía en el sector público”. Medina Jáber indicó además que “se nos pide que desempeñemos nuestra labor con más intensidad y frecuencia”.

“Gracias a la autocrítica, hemos visto la necesidad de fortalecer las facultades y las competencias de estos órganos de control, en general, y de promover los cambios normativos que se requieran para alcanzar ese objetivo”, añadió el presidente de la ACC, que también sostuvo que, “para satisfacer la demanda de agilidad y rapidez en la aprobación de nuestros informes de fiscalización, debemos generalizar los procesos tecnológicos de rendición telemática de cuentas públicas, además de dotar a nuestras organizaciones de los medios tecnológicos más avanzados y de la formación continua más óptima de nuestro personal”.



Una cita clásica del verano

La convocatoria que la Audiencia de Cuentas de Canarias realiza años tras año en el marco de la Universidad de Verano de Maspalomas, en Gran Canaria, ya se ha convertido en todo un clásico en el calendario de citas de formación sobre fiscalización pública en España y Europa. A la edición de 2010, acudieron los presidentes de los tribunales de cuentas de la Unión Europea, Vítor Manuel da Sil-

va Caldeira, y del Reino de España, Manuel Núñez Pérez. Ambos representantes, junto al titular de la Audiencia de Cuentas, Rafael Medina Jáber, y al vicepresidente del Gobierno de Canarias y consejero de Economía y Hacienda, José Manuel Soria, participaron en la sesión inaugural de la cita e impartieron ponencias en el VIII Seminario, cuyo título genérico fue *La nueva formulación de la función de supervisión de los órganos de control externo en la actividad*



VIII SEMINARIO DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS Y III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO

económica y financiera del sector público. En las distintas sesiones del VIII Seminario se abordaron cuestiones relacionadas con “el control externo como derecho fundamental de la ciudadanía”; “el control externo y el derecho de información de la ciudadanía”; “los tribunales de cuentas en auxilio del poder legislativo”; “el nuevo gestor público: demandas al órgano de control en la función de supervisión”, y “los nuevos desafíos del control externo”. En las sesiones previstas, aparte de las personas ya citadas y de numerosos profesores, técnicos y gestores, intervinie-

ron, entre otros, el ex presidente del Parlamento de Canarias José Miguel Bravo de Laguna; el consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, José Miguel Ruano; la viceconsejera de Hacienda y Planificación, Rosa Rodríguez; varios diputados autonómicos integrantes de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Cámara regional; el presidente del Consejo Económico y Social de Canarias (CES), Fernando Redondo, y el presidente de la Federación Canaria de Municipios (Fecam), Lázaro Brito.